



Un abordaje centrado en la Geografía

Sandra Mallo | Maestra. Profesora de Geografía. Formadora de Maestros en el Área de Ciencias Sociales.

Existen distintas razones que permiten fundamentar la importancia del tratamiento de este tema en el ámbito escolar con una mirada geográfica.

En el desarrollo de este artículo se presentarán los argumentos principales que centran el enfoque en la disciplina, desde una perspectiva crítica. Ellos son: **los principios metodológicos, las categorías de análisis espacial y los conceptos específicos involucrados.**

«Si bien la definición precisa del campo disciplinar pertinente y el objeto de investigación de la Geografía ha sido una dificultad constante en el devenir histórico y filosófico de esta ciencia, los principios del método que la identifican le dan singularidad fundacional y coherencia epistemológica. Es así que todo fenómeno geográfico debe cumplir con la doble condición de tener una posición en el espacio –localización– y una determinada distribución –extensión–.» (Achkar y otros, 2011:29)

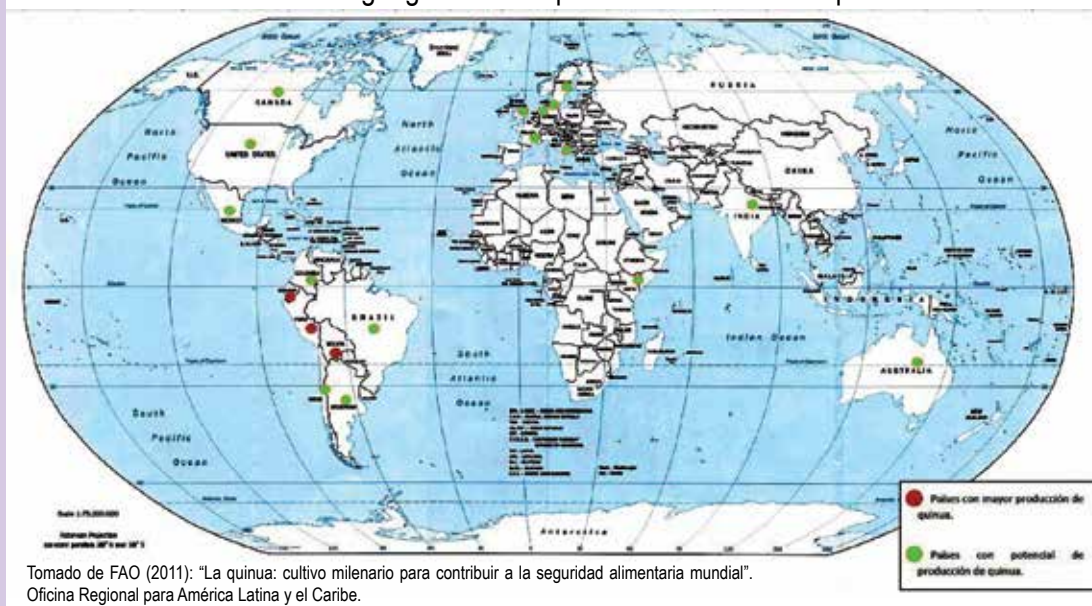
Siguiendo a estos autores, los principios metodológicos permitirán orientar la práctica de la enseñanza de la Geografía posibilitando convertir en “geográficos” los fenómenos, procesos de la realidad social seleccionados como objetos de enseñanza.

De esta manera debemos formular(nos) las siguientes preguntas: ¿qué fenómeno es objeto de estudio?, ¿cómo es?, ¿dónde se ubica?, ¿cuándo se presenta?, ¿por dónde y hacia dónde se extiende dicho fenómeno?, ¿qué sujetos sociales intervienen en su desarrollo?, ¿desde qué lugar participan?

Las respuestas a estas preguntas atienden los principios: **descripción, localización, temporalización, extensión y multicausalidad.**

A propósito del tema en cuestión: la **quinua** se encuentra en forma nativa en todos los países de la región andina, desde Colombia hasta el norte de Argentina y el sur de Chile. Los principales países productores son: Bolivia, Perú y Estados Unidos; más allá del continente americano es cultivada en Francia, Inglaterra, Suecia, Dinamarca, Holanda e Italia.

Distribución geográfica de la producción mundial de quinua



La quinua es el único alimento vegetal que posee todos los aminoácidos esenciales, oligoelementos y vitaminas para la vida, además de no contener gluten. Crece en condiciones muy diversas, se adapta a diferentes pisos agroecológicos, soporta temperaturas desde -8°C hasta 38°C , es eficiente en el uso del agua, es tolerante y resistente a la falta de humedad del suelo y permite una producción aceptable con precipitaciones de 100 a 200 mm; además puede sembrarse hasta los 4000 metros de altitud.

Cuenta con más de tres mil variedades tanto cultivadas como silvestres, que se resumen en cinco categorías básicas según el gradiente de altura: ecotipos del nivel del mar, del altiplano, de valles interandinos, de los salares y de las yungas.

En el **lanzamiento oficial del Año Internacional de la Quinua**, el Director General de la FAO, José Graziano da Silva, manifestó que la quinua puede desempeñar un papel importante en la erradicación del hambre, la desnutrición y la pobreza. Asimismo señaló que este reconocimiento contribuirá no solo a estimular el desarrollo del cultivo en todo el mundo, sino también a reconocer que los desafíos del mundo moderno pueden ser enfrentados utilizando el saber acumulado de nuestros ancestros y de los pequeños agricultores familiares que actualmente son los principales productores de este cultivo.

Un Nuevo Orden Agrícola Mundial afecta a las sociedades, a sus ambientes y territorios, lo que requiere visualizar los cambios en múltiples dimensiones: social, económica, político-institucional y ecológica.

«Este proceso está aconteciendo en enorme cantidad de países con la desaparición de campesinos, pequeños y medianos productores o la asalarización de los mismos, ya que las presiones de los agronegocios instalan nuevas territorialidades e intencionalidades, con la creciente concentración o acaparamiento de tierras, y con la consecuente extranjerización de la misma. El Nuevo Orden Agrícola Mundial avanza con una celeridad sin precedentes en la historia, contribuyendo a instalar definitivamente una gran brecha entre los que producen y consumen los alimentos.» (Domínguez, 2012:183)

En función de lo anterior, existen dos **conceptos** relevantes que se asocian al abordaje de este tema, y que deben ser incorporados rápidamente en el contexto escolar, ellos son: **seguridad y soberanía alimentaria**.

El concepto de **seguridad alimentaria** remite a la FAO desde 1974 "como el derecho de todas las personas a tener una alimentación cultural y nutricionalmente adecuada y suficiente". En 1996, en la Cumbre Mundial sobre

la Alimentación, se consideró que existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana.

Carballo (2011) sostiene que la seguridad alimentaria incluye cuatro **dimensiones**: disponibilidad, acceso, utilización y estabilidad.

La **disponibilidad** hace referencia a la existencia de cantidades suficientes de alimentos de calidad adecuada para satisfacer las necesidades de todos, obtenidos de la producción de un país; el **acceso** implica que para obtener dichos alimentos, las personas deben poder acceder a ingresos monetarios, tierra, agua, capital, tecnología adecuada; **utilización** se entiende desde un punto de vista biológico, a través de una alimentación adecuada, agua potable, sanidad y atención médica, que permitan lograr cubrir las necesidades fisiológicas para alcanzar el bienestar nutricional. Aquí se pone énfasis en los insumos “no alimentarios” en la seguridad alimentaria, y por último, **estabilidad** es la dimensión que trata sobre la importancia de contar con los alimentos más allá de las variaciones estacionales o como consecuencia de situaciones estructurales o coyunturales de crisis económicas o ambientales.

El logro de las dimensiones anteriores requiere de tres **condiciones** fundamentales: **autonomía**, acerca de la capacidad de producir los alimentos básicos que se consumen; **sustentabilidad**, que la manera de producirlos no comprometa la producción futura; y **equidad**, procurando el acceso digno de los alimentos adecuados a todos los habitantes de la comunidad.

En 2002, la Vía Campesina, organización que coordina las luchas y propuestas del sector a nivel mundial, concluyó que la **soberanía alimentaria** constituye el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas sustentables de producción, transformación, comercialización, distribución y consumo de alimentos, garantizando el derecho a la alimentación de toda la población. Implica la determinación y el aprovisionamiento de alimentos necesarios de la población a partir de la producción local y nacional, respetando la diversidad productiva y cultural.

«Esta definición comprende un conjunto de condiciones, entre ellas la más importante consiste en asegurar las condiciones de aprovisionamiento de alimentos, con la utilización de prácticas y tecnologías adecuadas que permitan la conservación de los bienes de la naturaleza esenciales (suelos, aguas, semillas) y de la biodiversidad, incorporando un sistema de gestión que valore los territorios sobre los cuales se desarrollan las prácticas agrarias. Esto es posible ante todo con la agricultura familiar a pequeña escala que asegura la obtención de alimentos en cantidad y calidad.» (Domínguez, 2010:211)

Es así que mientras la **seguridad alimentaria** se centra en la disponibilidad de alimentos, la **soberanía alimentaria** destaca la importancia del modo de producción de los mismos y su origen.

«Hoy en día, al considerar los conocimientos que pueden impulsar el desarrollo económico y social suele pensarse predominante, si no es que exclusivamente, en los conocimientos científicos y tecnológicos, a los cuales se considera como la base para los sistemas de producción económica que han venido desarrollándose en las últimas décadas. Esto ha llevado al uso, cada vez más frecuente en discursos políticos y académicos, del concepto de “sociedad del conocimiento”.» (Olivé, 2009:19)

Este autor propone, frente al concepto economicista de “sociedad del conocimiento”, referirse a una “sociedad de conocimientos”, donde sus miembros (individuales y colectivos) tienen la capacidad de apropiarse de los conocimientos disponibles y generados en cualquier parte; a su vez, pueden aprovechar de la mejor manera los conocimientos de validez universal producidos históricamente, incluyendo los científicos y tecnológicos, así como los tradicionales, los que constituyen una enorme riqueza y pueden generar, por ellos mismos, los conocimientos que hagan falta para comprender mejor sus problemas, para proponer soluciones y llevar adelante las actuaciones pertinentes para resolverlos. Entiende los conocimientos tradicionales como aquellos generados, preservados, aplicados y utilizados por comunidades y pueblos tradicionales, como los grupos indígenas de América Latina.



El Foro Rural Mundial, respaldado por 350 organizaciones civiles y campesinas de todos los continentes, promovió y logró que se concretara para el año **2014, el Año Internacional de la Agricultura Familiar**. El objetivo prioritario es fomentar a nivel mundial, políticas activas a favor del desarrollo sostenible de los sistemas agrarios basados en la unidad familiar, proporcionar orientaciones para su puesta en práctica, potenciar el papel de las organizaciones campesinas y sensibilizar al conjunto de la sociedad sobre la relevancia de apoyar la agricultura familiar. De esta forma se identifica una continuidad temática, aunque con otro foco de interés.

Analizar las diferentes configuraciones del ambiente implica que el abordaje del tema en particular sea tratado desde alguna de las **categorías de análisis espacial**. En este caso, las categorías más pertinentes son: paisaje, lugar y territorio.

Es fundamental que el docente maneje las conceptualizaciones que la geografía ha construido a través de sus distintas perspectivas y escuelas de pensamiento. De esa forma, la selección y gestión de la información así como el diseño de las propuestas de enseñanza y aprendizaje cobran otros sentidos.

«Los territorios son entidades geohistóricas, que están constituyéndose permanentemente a través de las prácticas materiales y culturales de la sociedad. Un territorio

es el espacio localizado, delimitado, apropiado y controlado, todo esto, en un tiempo determinado.» (Benedetti, 2009:7-8)

Para Santos (1994), citado por Gurevich (2005), «*el término paisaje alude a la dimensión observable y fisonómica del territorio, es decir, a su modo de presentación a los sentidos.*»

«En su análisis deben considerarse los aspectos visibles y también aquellos que no lo son pero que permiten explicar lo que se ve, pues el paisaje está configurado por dimensiones económicas, tecnológicas, sociales e ideológicas propias de un momento histórico preciso y que cambian con el tiempo.» (Rostan y otras, 2013:7)

Achkar y otros sostienen:

«...el paisaje tiene como particularidad que es una porción visible de la realidad, una concreción material específica y una contextualización en el tiempo y en el espacio que permite un abordaje científico a partir de la observación, la descripción cualitativa y cuantitativa de los fenómenos y buscar las interrelaciones y dinámicas que se desarrollan entre los diversos componentes que se presentan, permitiendo establecer causalidades, efectos, vinculaciones.» (Achkar y otros, 2009)

Durán (2004) afirma que el lugar desde el punto de vista geográfico describe una localización espacial, pero también una experiencia humana y es un espacio que remite a un recorte territorial identificable sobre el “*que cargamos ciertos valores*” (Haggett, 1988). Para que el espacio sea lugar debe transformarse en algo esencial para las personas y, consecuentemente, podrá ser significativo y valorado en la enseñanza.

Las comunidades campesinas andinas desarrollan la producción de quinua desde tiempos ancestrales, preservando este alimento para las generaciones presentes y futuras. Estos aspectos fundamentan la potencialidad del abordaje del tema desde las categorías enunciadas.

«Frente a la necesidad global de identificar cultivos que tengan el potencial de producir alimentos de calidad, la quinua se presenta con un alto potencial tanto desde sus bondades nutritivas como de su versatilidad agronómica para contribuir a la seguridad alimentaria de diversas regiones del planeta, especialmente en aquellos países donde la población no tiene acceso a fuentes de proteína, o donde tienen limitaciones en la producción de alimentos.» (FAO, 2011:1) 



Bibliografía

ACHKAR, Marcel; DOMÍNGUEZ, Ana; PESCE, Fernando (2009): “El paisaje como objeto de enseñanza de la Geografía” en *Revista de la Educación del Pueblo*, N° 115 (Agosto-Setiembre), pp. 35-39.

ACHKAR, Marcel; DOMÍNGUEZ, Ana; PESCE, Fernando (2011): *El pensamiento geográfico en Uruguay*. Montevideo: LDS-GAT, Facultad de Ciencias, Udelar.

BENEDETTI, Alejandro (2009): “Territorio, concepto clave de la geografía contemporánea” en *12(ntes)*, *DIGITAL para el día a día en la escuela*, N° 4, Año 1, pp. 5-8. En línea: http://academia.edu/840615/Benedetti_Alejandro_2009_TERRITORIO_concepto_clave_de_la_geografia_contemporanea_Revista_12_ntes_DIGITAL_para_el_dia_a_dia_ISSN_1852-6497_pp_5-8

CARBALLO, Carlos (2011): “Soberanía alimentaria y producción de alimentos en Argentina” en M. K. de Gorbán y otros: *Seguridad y Soberanía Alimentaria*, pp. 11-48. Buenos Aires: Colección Cuadernos.

DOMÍNGUEZ, Ana (2010): “Multifuncionalidad agrícola, sustentabilidad y territorios en el mundo rural. El caso de la fruticultura en el Uruguay” en A. Domínguez; F. Pesce (coords.): *Lecturas y análisis desde la(s) geografía(s)* 2. Montevideo: ANEP/Consejo de Formación en Educación/Departamento de Geografía.

DOMÍNGUEZ, Ana (2012): “Reflexiones sobre los procesos globales recientes. Desde los bienes comunes a la mercantilización de la naturaleza” en A. Domínguez; F. Pesce (coords.): *Lecturas y análisis desde la(s) geografía(s)* 3. Montevideo: ANEP/Consejo de Formación en Educación/Departamento de Geografía.

DURÁN, Diana (2004): “El concepto de lugar en la enseñanza”. En línea: http://www.ecoportal.net/Temas_Especiales/Educacion_Ambiental/El_Concepto_de_Lugar_en_la_Ensenanza

FAO (2011): La quinua: cultivo milenario para contribuir a la seguridad alimentaria mundial. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. En línea: <http://www.fao.org/docrep/017/aq287s/aq287s.pdf>

FAO (s/f): “Quinoa 2013 Año Internacional”. En línea: <http://www.fao.org/quinoa-2013/es/>

GUREVICH, Raquel (2005): “Espacio geográfico, territorio, paisaje” en *Sociedades y territorios en tiempos contemporáneos. Una introducción a la enseñanza de la geografía*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Colección Educación y Pedagogía.

LA VÍA CAMPESINA (s/f): En línea: www.viacampesina.org/es/

OLIVÉ, León (2009): “Por una auténtica interculturalidad basada en el reconocimiento de la pluralidad epistemológica” en L. Tapia Mealla (coord.): *Pluralismo epistemológico*, pp. 19-30. La Paz: Muela del Diablo Ediciones/Comuna/CLACSO/CIDES-UMSA. En línea: <http://es.scribd.com/doc/122786707/Pluralismo-Epistemologico-Luis-Tapia-Mealla-Coordinador>

ROSTAN, Elina (coord.); GONNET, Marion; MALLO, Sandra; ROSTAN, Elina (2013): *Lecturas para la enseñanza de las Ciencias Sociales*. Montevideo: Camus.